



UN REGALO DE NAVIDAD:

“El Gobierno deja herida de muerte la sanidad
de los funcionarios”



Este titular que circula por la Red refleja una realidad: un importante recorte en la asistencia sanitaria ha sido el regalo que la Administración ha hecho a los funcionarios para celebrar las fiestas navideñas. Cuando el Gobierno ha apretado las tuercas al máximo para el convenio 2010-11, se ha producido una importante fuga de empresas prestadoras de servicio médico: Se descuelgan del convenio con Muface, entidades como Caser (inicialmente muy apoyada por la Admon. Andaluza) o Mapfre que atendían a gran número de funcionarios. Es obvio que la ruptura se debe a las bajas tarifas ofertadas por Muface por lo que la grave situación generada plantea serios interrogantes:

¿Por qué se da un progresivo agravio comparativo entre las dotaciones económicas asignadas al sistema público (1.400 euros/paciente para 2.010) y a la Mutualidad de los funcionarios (650 euros/paciente)? ¿Es esta medida una muestra de la consideración que el Gobierno tiene con los funcionarios? No hay que olvidar el ingreso obligatorio en Muface y los años que llevan muchos mutualistas cotizando específicamente para ella.

¿Ha tenido en cuenta la Administración las preferencias mayoritarias de los funcionarios a la hora de elegir entre la Seguridad Social y las entidades médicas privadas? ¿Se han tenido en cuenta los efectos para el usuario/paciente que, inopinadamente, se ve obligado a elegir otra entidad, otros médicos, otros hospitales y servicios? Es lamentable la situación de desorientación y temor, sobre todo en enfermos de tratamientos graves o prolongados, que se ha provocado por quien justamente ha de defender y proteger la salud de los funcionarios.

¿Qué efectos tendrá el trasvase inducido y forzoso de un porcentaje de funcionarios hacia la sanidad pública? ¿Podrá ésta, ya suficientemente saturada, atender de forma satisfactoria a un gran número de nuevos pacientes?

¿Qué cabe pensar, en el caso de los funcionarios docentes, que contemplan con perplejidad cómo los nuevos reglamentos pretenden darles derechos y autoridad mientras no se atiende el elemental derecho de la salud? Finalmente, ¿qué han dicho o hecho los sindicatos para legitimarse en esta cuestión como garantes de los derechos de los funcionarios en un tema clave?



**FRANCISCO PRIOR REAL .
2º PREMIO "ISABEL ÁLVAREZ"**

La Asociación Redes, decidió por unanimidad conceder el 2º Premio "Isabel Álvarez" al Compromiso con la Educación a **Francisco Prior Real**, Director del CEIP “La Paz” de San José de la Rinconada (Sevilla).



El pasado 10 de Diciembre, REDES organizó la presentación del libro "Construyendo escuelas democráticas" (Ed. Hipatia) a través de una Mesa redonda en la que participaron sus autores. El acto se cerró con la lectura del siguiente texto, escrito en 1955 pero de actualidad por lo que denuncia sobre la escuela que tenemos y la que necesitamos:

"Si las escuelas de una sociedad democrática no existen para el apoyo y la extensión de la democracia, y no trabajan para ello, entonces son o bien socialmente inútiles, o socialmente peligrosas. En el mejor de los casos, educarán a personas que seguirán su camino y se ganarán la vida indiferentes a las obligaciones de ciudadanía en particular y de la forma de vida democrática en general... Pero es muy probable que las eduquen para que sean enemigos de la democracia: personas que serán presas de demagogos, y que apoyarán movimientos y se reunirán en torno a dirigentes hostiles a la forma de vida democrática. Estas escuelas o bien son fútiles o bien subversivas. No tienen una razón legítima para existir."

Estas palabras las escribió James Mursell en 1.955 y las transcribe Apple y Beane en su imprescindible libro "Escuelas democráticas" (Ed. Morata).



OH! (ONLY HERE)

El extraño caso de la jubiladita

precoz

(inspirado en una historia real)

Esta es la historia de una maestra corriente, que trabajó durante unos años y unos meses en un instituto corriente. Como a todos y a todas los que nos dedicamos a la docencia, le llegó la maravillosa edad de abandonar la tiza, las competencias básicas, las tutorías, las programaciones, las sonrisas fingidas, ... en fin se jubilaba.

Era viudita y pensaba que aún el amor podía sorprenderle en cualquier esquina o hipermercado. Había planificado todo lo que iba a hacer en los próximos siete meses. El instituto ya le venía largo. Se cabreaba con suma facilidad. Frecuentemente soplabla y miraba al cielo como esperando una respuesta a sus cuitas. Cuando un alumno se dirigía a ella, fruncía el ceño y se sentía mal. Contaba los días, los lunes contaba las horas que faltaban para el viernes. No sabía, la pobre, que el contar se le iba a acabar por un tiempo.

Después de que había depositado en la delegación toda la documentación pertinente para cobrar su pensión.

Después de que se iba a unir a esa bella tribu de funcionarios jubilados que critican duramente la política económica del gobierno, pero que después se apuntan al INSERSO y se cabrean cuando les llega tarde el bonobús gratis... Pasó lo inenarrable, el cielo cayó sobre su teñida cabeza. En la época de las TIC, de los ordenadores inteligentes, de la burocracia absorbente, recibe una llamada telefónica del Servicio de Personal de su Delegación. Le tiemblan las piernas y un sudor frío perla su frente. Una voz que oye como un susurro le dice :

"El servicio de personal se ha equivocado al contar su tiempo de servicios, ya que no contempló los periodos de excedencia que disfrutó. Por consiguiente debe ud. incorporarse a su destino, y esperar a que se cumplan 4 años y tres meses para poder jubilarse".

Aceptó la decisión religiosamente. Es decir, blasfemando. Cambio su rictus delante del espejo, y, entró por la puerta de su instituto con una sonrisa en los labios y acordándose de todo lo acordable. Ese mismo día por la tarde acudió a su médico. Le dieron una baja de quince días, en principio, por tener ansiedad o algo así.